


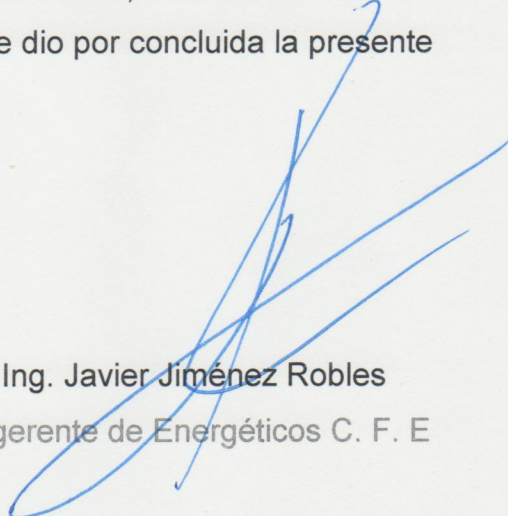
Posteriormente a su análisis se aprueba para que a través del administrador del Programa de Seguridad Lic. Rogelio Sánchez Fernández, se notifique a la parte interesada la autorización de este Comité para efectuar el comodato de las instalaciones mencionadas y efectuar las firmas correspondientes del contrato en mención por cada una de las partes que integran este Comité.

Quedando todos los puntos resueltos a tratar dentro de la sesión de esta Comisión Especial y aprobando cada una de las iniciativas, solicitudes y propuestas desarrolladas en esta reunión, queda asentada en la presente acta, las cuales serán válidas por sobre todo, dado que se ha confirmado el quórum legal para su validez.

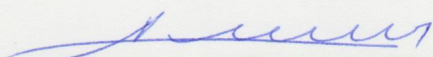
Sin otro asunto que tratar, en la ciudad de Nueva Rosita, Coahuila siendo las 12:25 horas del día martes 28 de Abril de 2015 se dio por concluida la presente reunión.



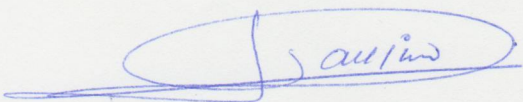
Lic. Marco Antonio Dávila Montesinos
Director de la Promotora para el Desarrollo
Minero de Coahuila



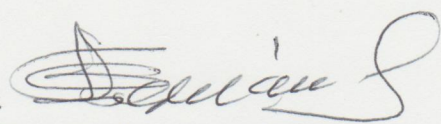
Ing. Javier Jiménez Robles
Subgerente de Energéticos C. F. E



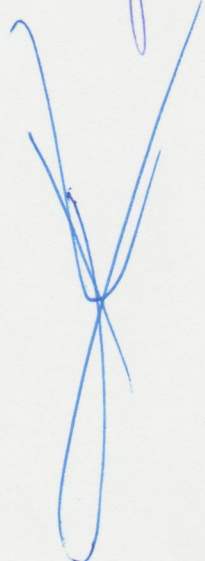

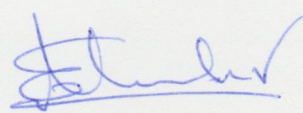
Ing. Cesar Luis Ceniceros Marín
Presidente de la UMPC



Ing. Jesús Salvador Cancino Veloz
Presidente de la UNPC



Lic. Rogelio Sánchez Fernández
Vocal Ejecutivo del FOGAMICO



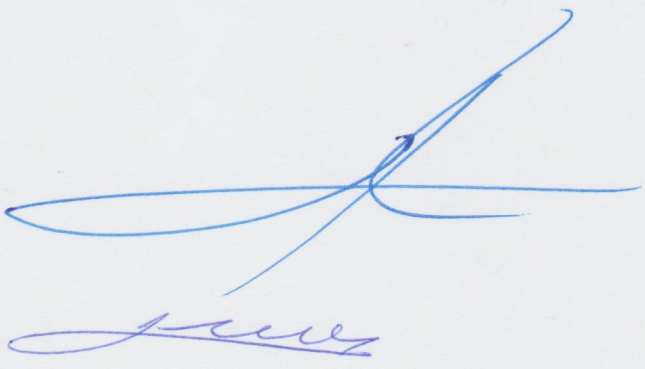
Ing. Jose Ernesto Uribe Vieyra
Administración General de Minería

**ESTADO DE RESULTADOS
PROGRAMA DE SEGURIDAD
DEL 1 DE ENERO AL 31 de marzo del 2015**

INGRESOS	ACUM ANTERIOR	MES MES ACTUAL	ACUMULADO A LA FECHA
JLP		\$ 1,117,517.57	\$ 1,117,517.57
CARBON II	\$ 1,266,507.94	\$ 476,589.07	\$ 1,743,097.01
TOTAL INGRESOS	\$ 1,266,507.94	\$ 1,594,106.64	\$ 2,860,614.58
EGRESOS			
HONORARIOS			
ING. JUAN JOSE MUCIO	\$ 48,671.32	\$ 24,335.66	\$ 73,006.98
MARIA MARGARITA GARCIA	\$ 26,767.36	\$ 16,548.31	\$ 43,315.67
ELPIDIO GONZALEZ	\$ 63,024.96	\$ 34,070.05	\$ 97,095.01
JOSE H. TREVIÑO BARRIOS	\$ 44,444.44	\$ 22,222.22	\$ 66,666.66
JESUS RAMOS CASTILLA	\$ 31,147.47	\$ 16,548.31	\$ 47,695.78
JESUS SAMUEL OLIVARES	\$ 8,760.22	\$ 21,172.10	\$ 29,932.32
LEOPOLDO SELPUDA CRUZ	\$ 48,671.32	\$ 24,335.66	\$ 73,006.98
CUADRILLA	\$ 57,150.00	\$ 27,150.00	\$ 84,300.00
RENTAS			
LOCAL		\$	-
SUELDOS			
NOMINA	\$ 97,949.11	\$ 47,985.45	\$ 145,934.56
VACACIONES			\$ -
PRIMA VACACIONAL		\$ 4,854.91	\$ 4,854.91
AGUINALDO		\$ 17,664.00	\$ 17,664.00
AHORRO	\$ 6,088.35	\$ 3,999.55	\$ 10,087.90
GTS DE ADMO Y OPER			
GASTOS DE VIAJE	\$ 7,334.29	\$ 1,716.25	\$ 9,050.54
MANT. EQ. DE TRASN	\$ 5,533.28	\$ 8,084.45	\$ 13,617.73
MANT. EQ. DE EDIFI	\$ 3,619.85	\$ 884.70	\$ 4,504.55
MANT. EQ. DE COMPUTO	\$ 2,204.00		\$ 2,204.00
EQUIPO		\$ 11,715.61	\$ 11,715.61
MANT. EQ. DE OFICINA	\$ 985.98		\$ 985.98
GAS			\$ -
SEGUROS	\$ 16,357.34	\$ 9,796.66	\$ 26,154.00
DONATIVOS			\$ -
TELEFONO	\$ 3,071.00	\$ 1,603.00	\$ 4,674.00
COMBUSTIBLE	\$ 30,000.00	\$ 15,000.00	\$ 45,000.00
MENSAJERIA			\$ -
PAPELERIA	\$ 2,699.54	\$ 4,513.50	\$ 7,213.04
LUZ	\$ 12,120.00	\$ 5,437.00	\$ 17,557.00
GASTOS DE ASEO	\$ 2,840.50	\$ 1,285.49	\$ 4,125.99
NO DEDUCIBLES			\$ -
GASTOS DE REPRESENTACION			\$ -
JUNTAS	\$ 12,500.00	\$ 5,253.00	\$ 17,753.00
GASTOS PROMOCIONALES			\$ -
AGUA	\$ 673.16	\$ 3,518.63	\$ 4,191.79
RECARGOS			\$ -
UNIFORMES			\$ -
CAPACITACION			\$ -
ACOND. DE LOCAL			\$ -
RENTAS MOBILIRIO, SONIDOS	\$ 7,574.80	\$ 3,480.00	\$ 11,054.80
GASTOS DE IMPORT.			\$ -
PLACAS	\$ 20,249.00	\$ 3,073.00	\$ 23,322.00
OTROS		\$ 1,607.76	\$ 1,607.76
SERVICIO DE VIGILANCIA	\$ 48,720.00		\$ 48,720.00
MATERIAL MEDICO Y DE CUR	\$ 16,070.70		\$ 16,070.70
SERVICIO DE RADIOGRAFIAS	\$ 66,816.00	\$ 31,111.20	\$ 97,927.20
SERVICIO DE ANALISIS	\$ 5,833.40	\$ 8,769.60	\$ 14,603.00
REFORESTACION		\$ 287.00	\$ 287.00
VALES DE DESPENSA	\$ 48,500.00		\$ 48,500.00
MATERIAL CUADRILLA			\$ -
SERVICIO DE RECOLECCION I	\$ 2,436.00	\$ 1,276.00	\$ 3,712.00
TOTAL EGRESOS	\$ 748,813.39	\$ 379,299.07	\$ 1,128,112.46
REMANENTE	\$ 517,694.55	\$ 1,214,807.57	\$ 1,732,502.12

**BALANCE GENERAL
PROGRAMA DE SEGURIDAD
Al 31 de Marzo de 2015**

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		CORTO PLAZO	
CAJA CHICA	\$ -		
BANCOS	\$ 11,805,539.52	IMPUESTOS POR PAGAR	\$ 37,401.95
IVA POR ACREDITAR	\$ 803,285.87	AHORRO EMPLEADOS	\$ -
DEUDORES DIVERSOS	\$ 7,805,038.92	AHORRO FOGAMICO	\$ -
		TENENCIAS	\$ 1,501.70
		CAPITAL	\$ 38,903.65
FIJO		UTILIDAD DE EJ. ANT.	\$ 50,590,949.65
EQUIPO DE OFICINA	\$ 60,571.50	UT. EJERCICIO	\$ 1,732,502.12
DEPRECIACION EQ.OF	\$ 1,779.23		
EQUIPO DE COMPUTO	\$ 233,682.57		
DEPRECIACION EQ.COMP	\$ 8,600.26		
EQUIPO DE RESCATE	\$ 9,696,058.74		
DEPRECIACION EQ.RESCATE	\$ 267,876.32		
EQUIPO TERRESTRE	\$ 5,191,513.12		
DEPRECIACION EQ.TERRESTRE	\$ 348,154.88		
EQUIPO MEDICO	\$ 103,337.53		
TERRENO	\$ 403,304.00		
CLINICA FARMACIA	\$ 7,965,608.14		
CENTRAL DE RESCATE	\$ 5,107,213.27		
SECCION DE ARCHIVOS FISICOS	\$ 339,796.45		
NAVE PARA EQUIPO DE RESCATE	\$ 3,165,312.18		
EQUIPO DE PROTECCION	\$ 131,012.92		
OTROS	\$ 177,491.38		
	\$ 31,948,491.11		
TOTAL ACTIVO	\$ 52,362,355.42	TOTAL PASIVO+CAPITAL	\$ 52,362,355.42



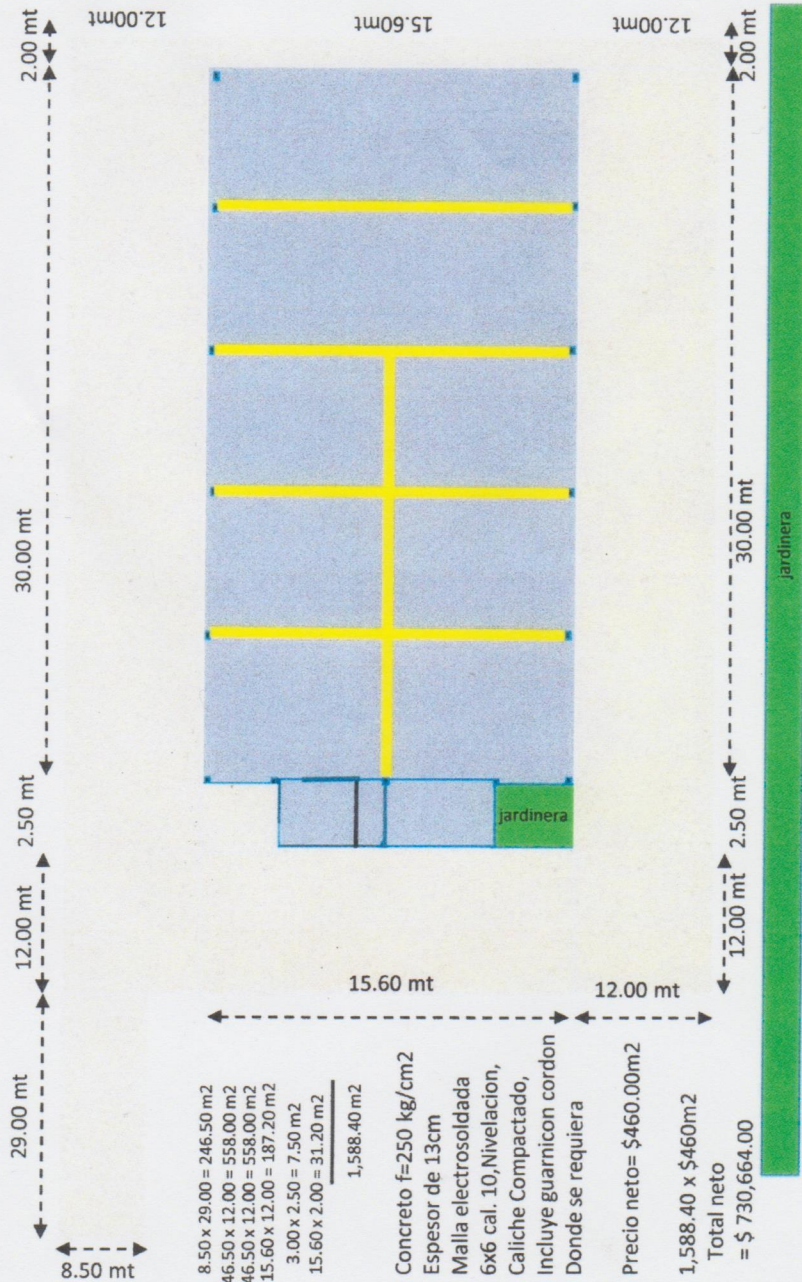


Programa de Seguridad en la Explotación y Comercialización del Carbón producido en la Región Carbonífera



Proyecto de Pavimentación circundante a la Nave de resguardo

Opción No. 4



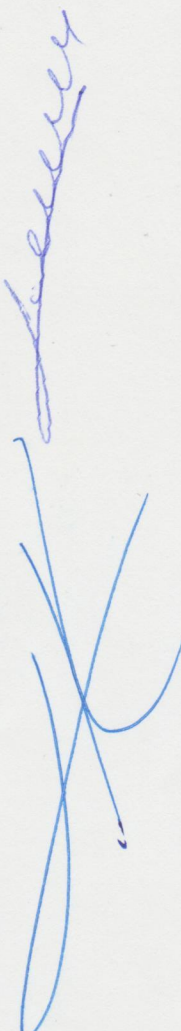
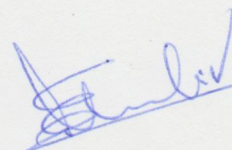
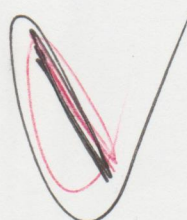
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

REUNIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD EN LA EXPLOTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CARBÓN DE LA REGIÓN CARBONÍFERA.

En la Ciudad de Nueva Rosita, Coahuila siendo las 10: 42 horas del día 28 de Abril de 2015, en las instalaciones las instalaciones del Centro de Seguridad y Capacitación Minera, ubicadas en calle Presidente Juárez número 1004 (Libramiento norte) y Carretera 57, Colonia Progreso de la Ciudad de Nueva Rosita, Coahuila, se dio cita el Comité de Seguridad designado para el Programa de Seguridad en la Explotación y Comercialización de Carbón de la Región Carbonífera del Estado de Coahuila, se contó con la presencia del Lic. Marco Antonio Dávila Montesinos Director General de la Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila, Ing. Javier Jiménez Robles Subgerente Regional de Energéticos Zona Norte de la Comisión Federal de Electricidad, Ing. Cesar Luis Ceniceros Marín, Presidente de la Unión Mexicana de Productores de Carbón A. C, Ing. Jesús Salvador Cancino Veloz, Presidente de la Unión Nacional de Productores de Carbón A. C, Ing. José Ernesto Uribe Vieyra, en representación de la Administración General de Minería, y el Lic. Rogelio Sánchez Fernández Vocal Ejecutivo del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila, todos miembros de la Comisión integrada mediante el convenio celebrado entre la Comisión Federal de Electricidad, Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila y el Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila en fecha de 31 de Octubre de 2012.

Después de comprobar el quorum legal y la asistencia de los miembros de la Comisión Especial creada para establecer acuerdos relativos al Programa de Seguridad en la Explotación y Extracción de Carbón de la Región Carbonífera, se procede a iniciar con los puntos del orden del día para establecer los siguientes:



ACUERDOS

1/28/04/15

Se procedió a dar lectura a la minuta con fecha de 27 de Enero del año 2015 y sus acuerdos, posteriormente se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la respectiva acta.

2/28/04/15

Se presentaron los alcances relativos al Centro de Seguridad y Capacitación Minera y sus diferentes vertientes del 1 de enero al 31 de marzo del ejercicio 2015 resultando las siguientes cifras:

I. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

Para el programa de capacitación y cursos de seguridad se informa que en relación al presente ejercicio del 1 de enero al 31 de marzo se atendió un total de 707 personas, desglosado de la siguiente manera: Enero 159, Febrero 242 y Marzo 306 personas capacitadas.

Así mismo se presentó un comparativo en el rubro de capacitación en relación del ejercicio 2014, tal y como se presenta en la siguiente información:

Base Trabajadora		Base Trabajadora	
2014		2015	
Mes	Asistentes	Mes	Asistentes
Enero	183	Enero	159
Febrero	187	Febrero	242
Marzo	273	Marzo	306
Total	643	Total	707

Después de someter a consideración al Comité de Seguridad se aprueba por unanimidad en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

II. SERVICIO MÉDICO

Del servicio médico se informa que para el trimestre que comprenden los meses de enero, febrero y marzo del presente ejercicio, se atendió en el rubro un total de 328 trabajadores, tal y como se desglosa en la siguiente tabla informativa:

Personal Atendido	
Mes	Trabajadores
Enero	74
Febrero	131
Marzo	123
Total	328

Así mismo se presentó un comparativo en el rubro en relación del ejercicio 2014, tal y como se presenta en la siguiente información:

Personal Atendido			
2014		2015	
Mes	Asistentes	Mes	Asistentes
Enero	74	Enero	74
Febrero	90	Febrero	131
Marzo	138	Marzo	123
Total	302	Total	328

Posteriormente a su análisis se aprueba por unanimidad para quedar asentado en la presente acta.

Se solicita por parte del Comité de Seguridad información que actualice y proyecte el cumplimiento de las empresas en los rubros de capacitación y exámenes médicos a la base trabajadora.

III. CUADRILLAS DE RESCATE

De las cuadrillas de rescate se presentó un informe de los entrenamientos y capacitación resultando los siguientes:

Enero: Se siguen realizando actividades en torno a la capacitación y buen desempeño del uso y prácticas en equipos de seguridad y rescate minero.

Ejercicio con equipo de bombeo, prácticas de primeros auxilios, infartos agudos al miocardio, shock y resucitación cardiopulmonar, exámenes médicos a integrantes de las cuadrillas y prácticas de cuadrilla con equipos de rescate.

Febrero: Practica de aplicación de primeros auxilios, revisión y puesta en operación de equipos auxiliares, modulo v combate de fuegos y atención de explosiones, aplicación de primeros auxilios, Apoyo a empresa Black Fossil S. A de C. V por emergencia de inundación, se prestó una bomba, cable, control eléctrico y la planta de energía de 75 kw y capacitación en módulo de rescate de sobrevivientes.

Marzo: Practicas y teoría de primeros auxilios y simulacro de combate de incendio en la empresa Minera Génesis S. A de C. V.

Abril: Revisión y puesta en operación de equipos auxiliares, ejercicios de benchman, operación y practica con equipo generador de espuma fire stop.

J. C. C.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

Posteriormente y después de haberse sometido para su análisis, se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

3/28/04/15

Acto seguido se presentó para su análisis un comparativo del presupuesto ejercido con el presupuesto programado tal y como se contempla en la siguiente tabla informativa:

Descripción	Presupuestado	Ejercido	Diferencia
Capítulo 1000 (Servicios Personales)	\$ 981,557.12	\$ 742,060.77	\$ 239,496.35
Capítulo 2000 (Materiales y Suministros)	\$ 255,499.99	\$ 72,409.73	\$ 183,090.26
Capitulo 3000 (Servicios)	\$ 611,500.00	\$ 313,641.96	\$ 297,858.04
Total	\$ 1' 848, 557.11	\$ 1' 128, 112.46	\$ 720, 444.65
Capitulo 5000 (Inversión Pública)	\$ 1, 660, 000.00	\$ 304, 189.94	\$ 1, 355, 810.06

Después de haberse sometido para su análisis, se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta, además se autoriza dar suficiencia presupuestal para dar soporte a las partidas negativas del capítulo 3000 (Seguros, Servicios de radiografías y análisis biometría hemática).

4/28/04/15

Se rinde el informe por parte del Administrador del Programa de Seguridad Lic. Rogelio Sánchez Fernández respecto a los ingresos por concepto de las aportaciones al programa de Seguridad de las centrales termoeléctricas José López Portillo y Carbón II de enero al 31 de marzo de 2015 resultando un total de recursos por la cantidad de \$ 2, 698,390.58 (Dos millones seiscientos noventa y ocho mil trescientos noventa pesos 58/100 M. N).

Ingresos 2015						
PERIODO	SEMANA		PRECIO POR TONELADA	PLANTA		TOTAL
	DE	A LA		JLP	CARBON II	
Enero	45	48	\$ 3.0984		\$ 423, 905.86	\$ 423, 905.86
	49	51	\$ 3.0993		\$ 256, 191.24	\$ 256, 191.24
Febrero	1	5	\$ 3.131		\$ 586, 410.85	\$ 586, 410.85
Marzo	40	44	\$ 3.1450	\$ 955, 293.56		\$ 955, 293.56
	45	48	\$ 3.0984			
	49	50	\$ 3.0993			
	1					
	2	5	\$ 3.1306			
	6	9	\$ 3.1210			
TOTAL			\$ 955, 293.56	\$ 1' 743, 097.02	\$ 2' 698, 390.58	

Después de haberse sometido para su análisis, se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

5/28/04/15

Se presentan al Comité de Seguridad los estados financieros mediante el balance general al 31 de marzo de 2015.

Del balance general:

Un total de activo circulante por \$20, 413,864.31 (Veinte millones cuatrocientos trece mil ochocientos sesenta y cuatro pesos 31/100 M. N), un activo fijo de \$

31, 948, 491.11 (Treinta y un millones novecientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos noventa y un pesos 11/100 M. N) un total de activo por la cantidad de \$ 52, 362, 355.42 (Cincuenta y dos millones trescientos sesenta y dos mil trescientos cincuenta y cinco pesos 42/100 M. N). Un pasivo de \$38,903.65 (Treinta y ocho mil novecientos tres pesos 65/100 M. N), un capital de \$52, 323,451.77 (Cincuenta y dos millones trescientos veintitrés mil cuatrocientos cincuenta y un pesos 77/100 M. N), sumando un total de pasivo más capital por la cantidad de \$ 52, 362, 355.42 (Cincuenta y dos millones trescientos sesenta y dos mil trescientos cincuenta y cinco pesos 42/100 M. N).

Posterior a su análisis se somete a votación para quedar debidamente aprobado y asentarlo en la presente acta.

6/28/04/15

Se presentan al Comité de Seguridad los estados financieros mediante el estado de resultados del periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2015.

Del estado de resultados:

Dentro del estado de resultados al 31 de marzo de 2015 se reflejaron un total de ingresos por la cantidad de \$2, 860,614.58 (Dos millones ochocientos sesenta mil seiscientos catorce pesos 58/M. N) por concepto de recursos ingresados al Programa de Seguridad que remiten a este Fondo las Centrales Termoeléctricas de Comisión Federal de Electricidad.

En el apartado de egresos se reflejaron un total de \$1, 128,112.46 (Un millón ciento veintiocho mil ciento doce pesos 46/100 M. N) quedando un remanente al cierre del trimestre por una cantidad de \$1, 732,502.12 (Un millón setecientos treinta y dos mil quinientos dos pesos 12/100 M. N).

Posteriormente y después de haberse analizado, se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

7/28/04/15

Así mismo se informó al seno del Comité de Seguridad, la conclusión de los trabajos de pintura y señalización de la bodega de resguardo de equipos de rescate, aprobándolo en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

8/28/04/15

Respecto al proyecto de pavimentación del área circundante de la bodega de resguardo de los equipos de rescate, el administrador del Programa, Lic. Rogelio Sánchez Fernández, presenta un total de 5 opciones para llevar a cabo los trabajos de pavimentación comentados, posteriormente y después de analizarse se aprueba por unanimidad la opción número 4, con la salvedad de elevar compactación protor a 90 % como mínimo, y revisar las especificaciones técnicas de resistencia de concreto (300kg/cm²), espesor y el armado.

9/28/04/15

Se informa que para el proyecto del camión para equipo de rescate, se cuenta con la cotización respectiva, además se comenta que en la actualidad se está en vías de efectuar el contrato con la empresa que construirá el proyecto en mención.

Después de haberse sometido para su análisis, se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

10/28/04/15

Además se presentó una solicitud por parte del Gobierno Federal a través de la Secretaria de Salud del Gobierno del Estado para solicitar en comodato las instalaciones del inmueble del hospital para mineros que actualmente no se encuentra operando, para instalar un Centro Regional de Desarrollo Infantil fijo del Programa Prospera por un término de dos años.